

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4688 *ALBATROS BOLSA, SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 19 de abril de 2012, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 20 de abril de 2012, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2011 (que comprende el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Determinación de la retribución de los miembros del consejo para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Información a la Junta General sobre operaciones vinculadas. Servicios de intermediación financiera prestados por sociedades del grupo BGA.

Sexto.- Reección de Auditor o, en su caso, nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

Séptimo.- Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.- Sustitución de entidades gestora y depositaria. Modificación estatutaria en su caso.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.

ID: A120014090-1

cve: BORME-C-2012-4688